

Río Gallegos, 20 de septiembre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05298-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la renovación del Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes, por un monto de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO (\$9.831,00), asignado a la Dirección de Tesorería;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- RENOVAR, el Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes asignado a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO (\$9.831,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 27 - Gestión de la Información - Actividad:01 - Programa de sistemas de información - Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 462,00
3.7.2. Viáticos.....	<u>\$2.470,00</u>
TOTAL INCISO 3	\$2.932,00

Programa: 29 - Participación Institucional - Actividad:01 - Participación Institucional- Inciso:

3.5.1. Transporte.....	\$ 450,00
3.7.2. Viáticos.....	<u>\$1.900,00</u>
TOTAL INCISO 3	\$2.350,00

Programa: 30 - Consejo Superior y Asamblea - Actividad:01 - Consejo Superior y Asamblea- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 26,00
3.7.2. Viáticos.....	<u>\$ 375,00</u>
TOTAL INCISO 3	\$ 401,00

Fuente de Financiamiento: 1.6.- Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 20 - Investigación - Actividad:03 - Encuentro de secretarios de investigación- Inciso:

UNPA
RECTORADO

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 80,00
3.7.1. Pasajes.....	\$ 154,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 980,00
TOTAL INCISO 3	\$1.134,00

Programa: 23 – Extensión - Actividad:09 –Olimpiada Provincial de Matemática-
Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 42,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 260,00
TOTAL INCISO 3	\$ 302,00

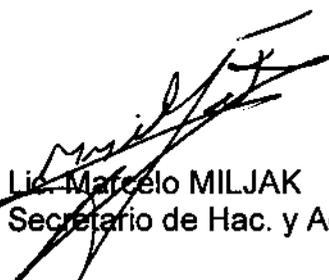
Programa 42.-PROUN 2004.- Actividad 02.- Educación a Distancia.- Inciso:

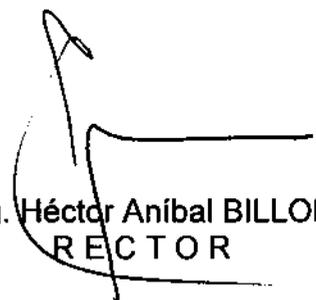
3.7.1. Pasajes.....	\$ 292,00
3.7.2. Viáticos.....	\$2.340,00
TOTAL INCISO 3	\$2.632,00

Presupuesto 2005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-




Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración


Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR